

Buenos Aires, 14 JUN. 1984

Expte. Nº 28.000/83
Anexo Nº 13

VISTA la propuesta de designación de Secretario Académico en la Carrera de Sociología efectuada por el señor Delegado en dicha Casa de Estudios,

en uso de las atribuciones conferidas por el decreto 154/83

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar Secretario Académico en la Carrera de Sociología con dedicación de tiempo completo al licenciado D. Gustavo Adolfo DRUETTA (Legajo Nº 82.927).

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, refiérase copia a todas las dependencias del Rectorado y Consejo Superior; cumplido, resérvese.

RESOLUCION Nº 785

p.d.

ES COPIA

CARLOS A. GAMPÍ
JEFE DE DEPARTAMENTO